

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES**

DECRETO ALCALDICIO N° __9.867_ /

Monte Patria, 03 de Septiembre de 2015

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240, del 11.12.2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedidos de Materiales N° 805 de fecha 02 de Junio del 2015
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-245-L115
- Pauta de Evaluación
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

RESUELVO

1. **AUTORÍZASE**, resolución de acta de Adquisición 2992-245-L115, por adquisición de Material tracking para implementar Colegio Republica de Chile, Material a entregar por los siguientes proveedores:

CONSORCIO EMPRESARIAL CHILE UNIDO LIMITADA, R.U.T
[REDACTED] por un valor de \$1.548.856 (Un millón quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos) valor total IVA incluido.-
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JAIME CIFUENTES C, R.U.T
[REDACTED] por un valor de \$310.947 (Trescientos diez mil novecientos cuarenta y siete pesos) valor total IVA incluido.-

2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **22 02 002 001 003 "Para alumnos", 29 04 000 "Mobiliario y Otros", 22 04 013 001 "Equipos menores", 22 04 008 001 "Establecimientos Educativos",** área de gestión **1-2-1**, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/XCJ/yap



ALCALDE